

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullán, hermanos.  
 MAHON. Orfila (D. Domingo).  
 IVIZA. Cabot.  
 Sale todos los dias excepto los miércoles.

# EL BALEAR.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Iviza franco de porte . . . . . 40 rs.  
 En los demas puntos del Reino id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . . . 1 r.

PALMA.—VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Cataluña.)

Ya que hemos manifestado el lado brillante del cuadro que ofrece al mundo la situación actual de los Estados Unidos, vamos á descubrir con la misma imparcialidad el lado oscuro que lo desfigura. Hay, en efecto, una gran mancha en aquella magnífica perspectiva, y es el abuso ó la demasiada amplitud dada al elemento popular. Ahí está el principio de los males que amenazan á la Union Americana. Esta idea no es nuestra, es de los hombres mas ilustres y mas respetables de aquel pais, entre ellos, cuyos nombres han resonado en Europa con aplauso y admiracion; uno de ellos es el eminente jurisconsulto y magistrado Story; el otro, el elocuente Channing, cuyos extravíos religiosos le han privado de ocupar uno de los puestos mas distinguidos en el mundo científico y literario, pero á parte de aquel deplorable error, podrá negar un mérito sobresaliente político, como filósofo y como escritor. La anexión de Tejas fué para estos dos hombres perspicaces y entendidos la confirmación de los temores que desde largo tiempo abrigaban sobre la preponderancia que el ilustro democrático iba tomando en los negocios públicos. Aquel acto inaudito de usurpacion; aquella descarada violación de lo mas sagrado que encierra en sus leyes el derecho internacional, fué á los ojos de los dos eminentes patriotas, y de todos los hombres sensatos de aquel continente, el primero de una serie indefinida de crímenes políticos, cuya mas inocente consecuencia, como espresamente lo consignaron en sus escritos, seria la disolución de la Union, y que acabarían por convertir el gobierno federal en un enemigo común de todas las naciones civilizadas. Los hechos posteriores, á los cuales ni aun necesitamos aludir, confirman la solidez de aquellas predicciones.

No podia ocultarse á su penetracion que mientras la parte juiciosa de la nacion conservaba escrupulosamente los principios de Washington y de Adams, y no aspiraba á otra clase de engrandecimiento que el que naturalmente debía nacer del cultivo de las artes útiles, en un territorio tan abundantemente provisto de todo lo que las alimenta, la democracia abrigaba miras muy diferentes y peligrosas. Enorgullecida con la posesion del voto universal y con la inmensa prosperidad que tan rápidamente se desarrollaba en todos los puntos del territorio, no creyó que tenia límites su poderío, y con la superioridad de influjo, que la de su número le daba, logró postrar á sus pies la accion pública, y dictar sus leyes á los poderes legales: La tiranía de los locofocos no se diferencia de la de los mas absolutos monarcas, sino en las fanfarfonadas ridículas, y los modales groseros de los que la ejercen. Por muy moderados, por muy amigos del orden, por muy enemigos de las ideas turbulentas que sean los candidatos de algun puesto elegible, tienen que humillarse ante los hombres á quienes en el fondo de su corazón desprecian; hacerles una corte humillante, adoptar su lenguaje, y entrar en compromisos repugnantes á sus opiniones y al temple

general de su conducta. El escandaloso ejemplo que acaba de dar al mundo un hombre tan sabio, tan elocuente y de tan bien merecida reputacion como el ministro Webster, es una prueba irrefragable de este estado de cosas tan violento como inmoral. Como aspirante á la presidencia, era preciso que quemase incienso ante el altar del idolo. Creyó captarse su gracia autorizando con su firma un acto de saqueo y de invasion contra una nacion amiga, y mandando á la division naval del Pacifico, que protegiese á los que robasen el guano de las islas del Perú.

La criminalidad del hecho era tan palpable, que á los pocos dias se vió en la vergonzosa necesidad de reconocer su error, y de retractar oficialmente sus instrucciones. ¿Qué dirían ciertos escritores de nuestros dias si se contase un rasgo semejante de un ministro austriaco ó ruso? En los Estados-Unidos el gobierno carece de los medios de reprimir los atentados de los particulares contra las potencias extranjeras, como lo ha demostrado un hecho reciente; allí, como en las monarquías mas despóticas, no hay mas remedio contra los desacatos de la plebe que la fuerza armada, como se vió hace veinte años, cuando uno de los estados quiso abrir sus puertos al comercio extranjero, sin la autorización del congreso nacional, y mas recientemente en la culta y opulenta Nueva-York, cuando el populacho tomó partido por un cómico americano contra otro inglés; allí el jurado cede á los dictados de la muchedumbre, y se le ha visto absolver en mas de cuatro tribunales á un reo convicto de homicidio, por haber perpetrado el crimen en cumplimiento del mandato de una sociedad masónica. En los estados del Sur, la menor demostracion de simpatía en favor de un negro, somete al reo á la inexorable jurisprudencia de la ley de Lynch, y en la Nueva-Orleans, ha llegado á ser casi imposible enjuiciar al reo de un homicidio cometido en público y en la claridad del dia, por la dificultad de hallar testigos que se atrevan á esponer su vida si declaran la verdad. En aquella ciudad, centro de tanta riqueza, no hay hombre decente que salga á la calle sin un par de pistolas en el bolsillo, como defensa necesaria contra los ataques que á cada paso está espuesto á recibir.

La increíble emigracion que diariamente se acumula en aquellas regiones, suministra nuevo pábulo á este espíritu de revuelta y de anarquía. Algunas de las familias emigradas, y especialmente las alemanas, se internan hácia el Oeste y se dedican á los trabajos sedentarios de la agricultura y de la industria.

Pero la mayor parte de los emigrados son irlandeses, hombres que salen de la mas profunda miseria, y que se ven convertidos de pronto en electores, ganando un jornal que satisface todas sus necesidades, y que forman una excelente hueste auxiliar á todo promotor de asonada y de rebeldía. Así, pues, la demagogia aumenta de dia en dia su influjo y su poder, y encuentra menos resistencia en la ejecucion de sus planes desorganizadores. El origen de tamaña calamidad no puede ocultarse á la mas limitada inteligencia: está en el abuso del principio popular, en ese principio que

no se fija nunca en el seno de una familia humana, sin desarrollar el germen destructor que abriga en su seno. Cuando haya consumado su obra: cuando haya introducido su fomes destructor en esa magnífica estructura, á cuya sombra se ha creado tanta masa de prosperidad, ¿habrá todavía quien lo defienda como el único régimen digno del hombre libre, como el único adaptable á las necesidades y á los instintos de la humanidad?

El gobierno de los Estados-Unidos quisiera mostrarse digno de la alta posicion que ocupa en el mundo político; pero hay una rémora poderosa que lo detiene y paraliza su movimiento: hay una fuerza mayor que lo obliga á seguir el camino trazado por la voluntad de la muchedumbre. Quizás no esta lejos el dia en que quiera evitar un rompimiento con la civilizacion entera, y no pueda conseguirlo. ¿Con que medios cuenta para resistir á la ley que el voto de la mayoría le imponga? Las concesiones que hasta ahora le ha hecho contra su conciencia y contra sus intereses, abren la puerta á otras infinitamente mas graves, que, si hemos de dar credito á las predicciones del Times, no podrán ver las potencias europeas con la misma indiferencia que hasta ahora han manifestado. La soberania nacional habrá acreditado entonces la legitimidad de su origen y el recto uso que sabe hacer de su supremacia.

## VARIETADES.

El Album de señoritas da en su número del 16 último, las siguientes noticias de modas:

«Las telas para trage de calle son en la actualidad no menos distinguidas y ricas que las de soirée.»

Al recorrer los principales almacenes, tan magníficamente surtidos, y que ostentan ya todas las novedades de invierno, no puede una menos de asustarse al considerar el alto vuelo que ha tomado el lujo y el subido precio de estos ricos tegidos.

Si esto continúa así, á menos de que no vengan á inundar la Europa los rios de oro de la California, nos veremos precisadas á volver á las costumbres de nuestras abuelas, que se hacían para sus bodas cuatro trajes, uno para cada estacion. Ellos sí, eran espléndidos como los del dia, y duraban mas que su vida, puesto que han llegado á nosotras tan bien conservados, que hemos podido utilizarlos en nuestro servicio entre tanto que se fabricaban los que hoy usamos y que les son tan parecidos.

Entre estas telas, una de las mas hermosas es el brocatel. Como lo tupido y fuerte de su tegido no permite volantes, los fabricantes han buscado la compensacion en la magnificencia de dibujos: su disposicion á realce es muy espesa y cuajada en el bejo de la falda, y va estendiéndose en la debida proporcion hasta la cintura. Los hay en todos colores; para calle los mas á propósito son de dibujo negro sobre fondo azul, verde ó morado; para reuniones, de dibujo blanco sobre fondo rosa, celeste ó maiz. Esta es, sin disputa, una de las telas mas distinguidas y que mejor viste.

Para trages mas sencillos, y á nuestro parecer los mas elegantes, hay en todos co-

lores magníficos tafetanes, que reúnen la suavidad á la consistencia, y en cuyos volantes brillan lindos dibujos arrasados del mismo color.

En los vestidos que no lleven volantes: así de lana como de seda, siguen con aceptacion las bandas de terciopelo negro en diferentes disposiciones.

Los trages á la albanesa continúan en boga: las listas de la falda y las correspondientes del cuerpo y mangas forman lindos dibujos de terciopelo, tegidos sobre tafetan ó reps.

El cuerpo de los vestidos principia á llevarse enteramente cerrado, y bastante largo de modo que describe como una aldetá recta y entallada en la cadera: otros se llevan altos por detras y abiertos por delante, con una pieza suelta de terciopelo, que figura chaleco, y que cuando se quiere puede sustituirse por un fichú ó camisolin bordado.

Las mangas se llevan con una vuelta ancha cuya forma es muy á propósito para resguardar el brazo del frio: así la manga puede ser mas larga y mas estrecha, porque siendo la vuelta ancha le da la apariencia de una manga pagoda: debajo sale interior, de muselina, hueca y cerrada en la muñeca.

En el ramo de bordados también hay alguna variacion: el llamado á la inglesa continúa en uso, pero no solo como antes, sino acompañado del de realce y plumado.

Nada hay tan distinguido para trage de mañana como un fichú con plegado menudo y biases respunteados.

Las mangas son cerradas, si puede llamarse así una manga con bordado á la inglesa de mas de cuarta de ancho, con tantos calados, que parece un verdadero encaje: también se llevan de chacona con puño cerrado por siete pliegues menudos respunteados, colocándose á la distancia que marca la manga del vestido un volante en ondas.

Tales son las novedades que contienen los últimos decretos de la Moda, y que publicamos para conocimiento de nuestras lectoras.

*Derechos diferenciales.*

Un pobre labrador de la Gironda había cultivado con cuidados especiales un corto majuelo. Despues de muchas fatigas y trabajos, tuvo por fin la dicha de poder producir un barril de vino, olvidándose de que cada gota del precioso nectar le había costado una gota de sudor.—Lo venderé, dijo á su mujer, y con lo que produzca compraré hilo para que tejás el ajuar de boda de nuestra hija.—Márchase el honrado campesino á la ciudad, y se encuentra con un belga y con un inglés. El belga le dice dame tu barril de vino, y en cambio te daré quince paquetes de hilo. El inglés le dice, dame tu barril de vino, y en cambio te daré veinte paquetes de hilo, porque los ingleses hilamos mas barato que los belgas. Pero un aduanero que allí estaba se interpuso y dijo: Buen hombre, verifica tu cambio con el belga si te acomoda; pero yo tengo el cargo de evitar que bagas cambios con el inglés.—¿Como! esclama el campesino: ¿quieres que me contente con quince paquetes de hilo que han venido de Bruselas, cuando puedo obtener veinte que han venido de Manchester?—Si amigo; ¿pues no estas viendo que la Francia perderia si recibieses veinte paquetes en vez de quince?—Me cuesta trabajo comprenderlo dijo el labrador.—Y á

mi explicarlo, respondió el aduanero; pero la cosa es segura, porque todos los diputados, ministros y periodistas (1) están de acuerdo en este punto, á saber: que cuanto mas recibe un pueblo en cambio de una cantidad dada de sus productos, mas se empobrece.—Fue preciso cerrar el trato con el Belga. La hija del campesino no tuvo mas que las tres cuartas partes de su ajuar de boda, y esas buenas gentes se están todavía preguntando á si mismas, sin atinar con la respuesta, como es posible que se arruine uno recibiendo cuatro en lugar de tres, y porque es uno mas rico con tres docenas de camisas que con cuatro.—(Bastiat.—*Sofismas economicos.*)

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las cinco de la mañana, conduciendo á su bordo 8 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 21 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando que D. Joaquín María Perez se encargue en comision de la Direccion general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

Otro autorizando al Ministro de la Gobernacion para que sin las formalidades de subasta pública proceda á contratar tres expediciones semanales para la conduccion de la correspondencia pública entre Maresa y Vich y entre Berga y Ripoll.

Real orden aprobando para texto el *Arte de leer el castellano y el latin* publicado por el M. R. Cardenal arzobispo de Sevilla.

Real decreto nombrando comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos á D. Prudencio Guadalfajara, duque de Castroterreño.

Otro promoviendo á capitán general de los ejércitos nacionales á D. Pedro Villacampa.

Real orden mandando que las mercancías comisadas que no sean susceptibles de inmediato deterioro no se presenten á la venta hasta tanto que recaiga la declaracion ministerial aprobando el comiso.

Otra señalando los derechos que á su introduccion en el reino ha de satisfacer el aceite de coco y el alambre de laton para cardas é instrumentos músicos.

Otra dictando varias aclaraciones para simplificar la nomenclatura del arancel de importacion.

Otra mandando que los residuos ó heces de la linaza y del ajonjolí satisfagan á su introduccion los derechos que la partida 595 del arancel señala al Guano.

Otra publicando las clasificaciones de los empleos de las plantas de la subsecretaria del ministerio de hacienda, archivo general, junta de clases pasivas y direccion de la caja general de depósitos.

Otra reformando las partidas del arancel desde la 1368 á la 1373 ambas inclusive

Otra aprobando para texto varias obras de D. Diego Narciso Herranz de Quirós.

Real decreto concediendo merced de título de Castilla con la denominacion de marques de Armendariz á D. Agustín Armendariz intendente de la real casa.

### NOTICIAS NACIONALES.

*El Faro nacional*, periódico por lo general bien informado, dice lo siguiente: Se asegura que se va á llevar á efecto la creacion del ministerio de Ultramar, pensamiento que indicamos nosotros hace algun tiempo, pareciéndonos insuficiente la direccion establecida para dar todo el impulso y el fomento necesarios á nuestros intereses en las posesiones ultramarinas, y á su buena administracion y gobierno. Creado este ministerio, parece asimismo que desaparecerá el de fomento, haciéndose en los de gracia y justicia, hacienda y gobernacion, al primero de los cuales deben pasar las escuelas especiales, al segundo los negociados de minas, agricultura, montes, obras publicas, industria y comercio, y al tercero el de correos. Al ministerio de ultramar se unirán, como es natural, los negociados de todos los ramos en la parte relativa á los paises en cuyo beneficio se va á establecer.

— Leemos en la *Epoca* del día 18.

Ayer estaba aun mas acreditada que el día anterior la noticia dada por *La España* sobre refundicion del ministerio de fomento en las demas secretarias, y creacion del ministerio de Ultramar. En tanto que esto se realiza, ó se busca y encuentra sucesor para el señor Reynoso, el Sr. Bertran de Lis despacha la cartera vacante y se prepara, sin duda, á defender en las cortes los actos de su antecesor. Ayer permaneció casi todo el día en el ministerio de fomento despachando los negocios mas urgentes.

— Una de las primeras cuestiones en que ha fijado su atencion el nuevo ministro de fomento interino ha sido la del camino de hierro del Norte, motivo de tanta ansiedad para las provincias en él interesadas. Los diarios de Valladolid, Santander y San Sebastian no dejan pasar día sin encarecer la necesidad de que se emprendan los trabajos en esta vía que está destinada á enlazarnos con la Europa.

— Anteanoche fué recibido por S. M. el Sr. D. Melchor Ordoñez, y ayer mereció igual distincion el señor Reynoso. No se ha confirmado aun que el primero fuese nombrado consejero real. Posteriormente á su salida se dijo que no seria imposible que el Sr. don Melchor Ordoñez fuese nombrado corregidor de Madrid, con atribuciones directas y mas importantes que hasta aqui, pasando el señor D. Luis Piernas á ser subsecretario de la gobernacion, y el señor Gil y Zarate á otro puesto; pero aunque esta noticia ha debido tener algun fundamento, nada la ha confirmado hasta el día y nos parece poco probable se realice semejante combinacion.

— El mismo periódico correspondiente al día 19 se espresa en estos términos:

— Ayer S. M. concedió una larga audiencia al general Lara, ministro de la guerra, y firmó los reales decretos que hoy publica la *Gaceta* y que han sido bien acogidos por la opinion. El general Villacampa era el mas digno de suceder á Castaños en la alta dignidad de capitán general, como la eleccion del duque de Castroterreño la mas conveniente para el puesto de capitán de guardias.

— Los periodicos de Cádiz primero y luego *La Esperanza* han dicho que el Sr. Lara dejaba el ministerio de la guerra y el diario de la tarde hasta designaba ya por su sucesor, el general Lersundi. Aun cuando esta noticia se ha hecho correr en efecto en algunos circulos, tenemos motivos, dice *La Epoca*, para saber que no tiene el menor fundamento. Mientras ciertas personas decian que ya habia jurado el nuevo ministro, el general Lara se hallaba en el palco de la reina, y por lo que se veia, recibiendo pruebas de la bondad y de la confianza de S. M. El general Lersundi, que dudamos abandonase por una cartera que ya desempeñó en este gabinete, la capitania general de Madrid, está en la mejor armonia con el actual ministro de la guerra, y su nombramiento como sucesor de este, no tiene mas fundamento que la noticia de la salida del Sr. Lara.

— Parece cosa resuelta, dice *El Diario Español*, el que no haya discurso de la corona en el acto de la apertura del parlamento.

Ignoramos si la anterior noticia es cierta. Tampoco se han publicado aun los nombramientos de presidentes y vice-presidente del senado, pero generalmente se cree será elevado á aquel alto puesto el señor marques de Miraflores.

— Los conservadores del senado no habian recibido aun ayer aviso alguno de que S. M. la Reina pensase pasar al palacio del alto cuerpo para abrir las sesiones de la próxima legislatura. Sin embargo, y por si hay sesion régia, han mandado hacer algunos preparativos.

— Ayer anunciamos la inmediata reunion de la minoria progresista en casa del señor don Salustiano Olózaga, y hoy podemos añadir que los diputados de la oposicion moderada tendrán á su vez otra reunion en casa del señor Seijas Lozano, al propio tiempo que todos los senadores que combaten la política del ministerio actual lo verifiquen en casa del digno general Concha, marques del Duero, y vice-presidente que fué del alto cuerpo colegislador.

Si nos fuese permitido dar un consejo á los diputados de la minoria progresista, no les daríamos otro que el que ya les han dirigido sus órganos autorizados en la prensa. Mucha templanza al lado de una inalterable firmeza en el cumplimiento de los deberes que su posicion les impone; nada de políticas apasionadas ni de golpes de teatro. Las circunstancias de la España, y las mas graves de Europa, imponen á todos una gran calma y sacrificios que recompensará el porvenir.

— A la hora de entrar en prensa nuestra edicion de Madrid, dice la *Epoca* del 21, se nos dice que en la reunion tenida hoy por la minoria progresista en casa del Sr. Olózaga ha reinado la mejor armonia, decidiéndose en ella hacer una oposicion llena de templanza y firmeza al propio tiempo, al gabinete actual y nombrándose dos personas para que se entiendan con la oposicion moderada respecto á la conducta que conviene seguir en los primeros actos y sesion del congreso. Es este un gran paso dado para la alianza sincera y permanente del partido constitucional.

— Leemos en la *Gaceta* de Madrid del 20:

Ayer se han celebrado los dias de S. M. la Reina y de su angusta hija la princesa de Asturias con los festejos de costumbre. La artilleria de la plaza hizo las salvas de ordenanza; vistió de gala la tropa; el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos, y por la noche estuvieron iluminados estos, los teatros, y muchas casas particulares.

Los dos besamanos general y de señoras se verificaron en el Régio Alcázar á las tres y cinco de la tarde respectivamente, siendo en ambos tan numerosa como brillante la concurrencia.—No fué menor la que acudió al palacio de S. M. la Reina madre, quien recibió á las dos de la tarde á cuantos fueron á felicitarla en un día doblemente grato á su corazon maternal.

El alma noble y generosa de nuestra escelsa Soberana halló el mejor medio de solemnizar la fiesta de ayer derramando los tesoros de su caridad y de su beneficencia sobre los infelices. Treinta mil rs. envió á los establecimientos filantrópicos; dispuso que se diese pan á cuantos pobres se presentasen á pedirlo en Palacio, y obsequió ademas liberalmente á los cuerpos de la guarnicion. Tales rasgos de magnanimidad y de grandeza llevan en sí mismos su mayor elogio.

Por la noche asistió toda la familia Real de gala al teatro de Oriente, donde se verificó la funcion que de antemano habia dispuesto la empresa en obediencia á los deseos de S. M. la Reina.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—El principe presidente

por decreto del 15 del corriente ha reducido en 30,000 hombres el ejército francés: ahora constará de 370.177 hombres.

— Leemos en la *Patrie*:

Desde hace algun tiempo la maledicencia se esfuerza en propalar noticias alarmantes. Todos estos rumores carecen de fundamento: estos últimos dias se han renovado con mas insistencia semejantes tentativas no solo en Paris, sino tambien en los departamentos. La opinion pública no se dejará engañar por estos manejos, cuyo objeto es facil de conocer.

— El prefecto de policia ha mandado publicar un bando recordando las penas en que incurrían aquellos que aun de buena fe, propalen noticias que puedan alterar la paz pública.

— *El Constitucional* anuncia que se ha publicado un nuevo manifiesto de la demagogia, emanado de la *Comunion revolucionaria*, y firmado por Felix Pyat, Rouge, y Luis Avrel. Por lo que toca á las ideas y al estilo no desmerece de los demas; en él se ven las mismas ridiculas fanfarronadas propias de los gefes de aquel partido. Las tres últimas líneas darán una justa idea del todo del manifiesto. «Apelamos á todos los corazones, á los brazos, á los fusiles, á las bayonetas, á las barricadas; todos deben agitar en sus manos instrumentos de guerra y de estermio. No debemos votar, sino combatir.»

— Leemos en una correspondencia:

Casi todos los senadores manifiestan con mas ó menos viveza, conforme á su caracter, la profunda sensacion que experimentaron al oír las palabras que particularmente les dirigió el Principe presidente despues de haber pronunciado la contestacion oficial que dió al discurso de M. Mesnard, al presentarle este el senado-consulta. El Principe se mezcló afectuosamente por entre los grupos de senadores, estrechandoles la mano con efusion y hablandoles entusiasmado de su amor á la Francia. Un senador repetía ayer las siguientes palabras que afirmaba haber oido y retenido exactamente: «No os hablo oficialmente—decia Luis Napoleon en uno de aquellos grupos—os hablo con el corazon en la mano. Amo al pueblo, le agradezco lo que hace en mi favor, y comprendo el valor de la confianza que en mí tiene. Para justificarla quiero ocuparme mucho de él; creedme señores senadores, secundando vosotros haremos cosas grandes.»

La reduccion del ejército ha producido un favorable efecto. Háblase de un plan concebido por el gobierno para reducir el ejército á su mitad, sin perjuicio de que la Francia quede asegurada de poder reunir en pocos dias un ejército completo en caso de peligros interiores ó exteriores.

**Alemania.**—Una correspondencia de Carlsruhe dirigida á la *Gaceta de Colonia*, presenta como cierto el matrimonio de la princesa Carolina Wasa con el principe Luis Napoleon. Grandes dificultades políticas y de familia se oponian á esta alianza; la firmeza de la gran duquesa Estefania, abuela de la princesa, todas las ha allanado.

**Inglaterra.**—Los funerales del duque de Wellington se verificaron en Londres el 18, en medio de un concurso de pueblo como quizás no hubiera visto nunca aquella gran ciudad.

El programa de la ceremonia habia sido publicado de antemano y fué cumplimentado puntualmente con toda la exactitud proverbial de los ingleses.

A las seis de la mañana la caballería tomó posicion á la espalda de los Horse Guards, la artilleria se situó en Victoria's Round, siendo cada pieza tirada por seis caballos, cuyo espectáculo nuevo para el pueblo de Londres, atrajo la general atencion.

A las siete, casi todas las tropas que debían formar el cortejo se reunieron á la caballería situada á espaldas de los Horse Guards; la multitud era tambien inmensa en aquel

(1) Esto felizmente no es aplicable á España, donde fuera del casco de Barcelona, no hay mas que un solo periódico defensor de los errores de la prohibicion, mientras que todos los otros son mas ó menos partidarios del libre cambio.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Estados- Unidos.— El Europa ha traído noticias de Nueva-York que alcanzan hasta el 3 del corriente.

La elección presidencial se había verificado el 2, siendo nombrado por una considerable mayoría, el candidato demócrata Francklin Pierce. El senador King obtuvo la vice-presidencia.

Ha sido nombrado M. Everett para el puesto de secretario de Estado, vacante por muerte de Daniel Webster.

Ha regresado á Washington el juez Couklin que había sido enviado á Cuba para arreglar las dificultades existentes entre aquella isla y los Estados- Unidos. Su misión ha tenido buen resultado; mas se ignoran aun los términos del arreglo.

Buenos-Aires.— En los periódicos de París vemos que según partes llegados á aquella capital el general Urquiza cuya causa se creía perdida había vuelto con su ejército poniendo sitio á Buenos-Aires. Creíase que la ciudad haría su sumisión.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 18 del actual:

Números.	Pesos fuertes.
769.	40
4757.	400
9315.	40
9980.	40
10.256.	4000

Se expenden billetes de la del 3 de diciembre, próximo á 96 rs. cada entero y 42 el octavo. Palma 26 de noviembre de 1852.— Jaime Muntaner.

PALMA 26 DE NOVIEMBRE.

Sobre los desastres causados por el huracán del día 22 de que ayer nos ocupamos, dicen al Genio desde Campanet con fecha del 23 lo que sigue:

Después de muchos días de vientos continuos, extraordinariamente fuertes, la noche anterior ha arreciado de tal manera, que ha convertido en una completa borrasca ó huracán, que ha causado daños sin cuento en los tejados y tronchase los árboles por todas partes. Los males que ha causado el temporal son incalculables. El menor es en las casas sin embargo de haber muchas que han sufrido muchísimo singularmente en sus cubiertas. El arbolado es en donde se ha cebado ese viento desolador. No se ven por todas partes mas que árboles tronchados, arrancados y destrozados. Tendrán que pasar muchos años antes que puedan repararse tan grandes pérdidas.

A lo dicho en la precedente comunicación debemos añadir que en la tarde de anteayer 24 un nuevo huracán, mas violento si cabe que el del 22, sembró la devastación y la ruina en varias poblaciones del partido de Inca, y especialmente en la villa de Binisalem, de donde recibimos la comunicación siguiente:

Binisalem 25 de noviembre.

Sobrecojido todavía por la triste impresión que en todos estos vecinos ha causado un fuertísimo huracán sobrevenido ayer, voy á dar á Vds. una breve noticia de los desastres que ha ocasionado.

Serian poco mas de las doce del día cuando el viento comenzó á soplar con alguna intensidad; mas tal fué lo que arreció en breves instantes, que jamás ha presenciado este

pueblo una cosa mas horrorosa. Los trabajadores del campo que desde luego no se tendieron en el suelo fueron á él derribados por la fuerza del destructor elemento: los árboles fueron en su mayor parte tronchados, habiendo propiedad en que han quedado desmochados de todo su ramaje dos terceras partes de los que en ella existían: los molinos de viento han sufrido extraordinariamente, habiéndolos que han perdido enteramente sus aspas; también ha padecido el caserío, y desde la parte mas elevada del cimborio de nuestra iglesia parroquial han ido á parar á larga distancia gruesas y pesadas piedras. El huracán duró hasta la puesta de sol. Compadecánnos Vds. que bien lo merecemos, pues los daños experimentados son de mucha, de muchísima magnitud.

Si ayer pedimos, con gran razón ya, protección para Mallorca, con motivo de los funestos efectos del huracán del 22, el día 24 hace resaltar mas y mas la fuerza de las razones que aducimos. Nuestro colega el Genio levantó también su voz de tiempo mismo que nosotros en favor de nuestros desgraciados pueblos, que á los desastres que acaban de experimentar añaden el temor fundado de una sequía como la de años anteriores, pues en la época tan adelantada en que nos hallamos no ha podido procederse todavía á la siembra por falta de lluvias. ¡Quiera el cielo preservarnos de ver reproducida tan triste calamidad!

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Sevilla 15 de noviembre.

Precios del mercado.—Trigo en la Alhóndiga de 34 á 44.—Fuera de la Alhóndiga:—Trigo de 33 á 41.—Cebada de 14 á 15.—Garbanzos á 50.—Maíz á 34.—Habas cochineras de 24 á 55.—Aceite en la Calzada á 43, para consumo de 51 á 52.

el duque de Cambridge estaba rodeado de un numeroso y brillante estado mayor. A las ocho cesaron las salvas de artillería y la infantería marchó á ocupar las posiciones que se le habían designado. Entonces se puso en marcha el cortejo según el orden indicado en el programa. Las músicas de los regimientos tocaban marchas militares; todos los regimientos al pasar por delante de Buckingham palace, saludaban á su soberana. El público parecía interesarse mucho por el caballo del difunto; en los estribos, suspendidos de la silla, se veían las botas del duque con las espuelas en una posición condecoraria, con los tacones mirando á la cabeza del animal. El caballo, cubierto de negras gualdrapas, era llevado del diestro por un groom vestido de luto. En la iglesia de S. Pablo se hallaban reunidos los miembros de la cámara de los Comunes y del cuerpo diplomático; el Austria no se hallaba representada. Llegado el cortejo se dió principio á la ceremonia con el canto de los salmos 39 y 90. El príncipe Alberto se mantuvo constantemente en pie y parecía muy conmovido; terminado el oficio de difuntos, el primer heraldo de armas proclamó todos los títulos del difunto, lo que duró algun tiempo; luego el intendente de la casa del duque rompió su bastón de oficio, le entregó al heraldo, el cual le arrojó en el sepulcro. La bendición dada por el obispo de Londres terminó la ceremonia. Cartas de Londres aseguran que la hija mayor de la reina Victoria contraerá matrimonio con el hijo primogénito del rey de Prusia, heredero presunto de la corona.

est  
tre  
ma  
so  
qu  
sig  
cor  
be  
  
cor  
pas  
abi  
qu  
cid  
mi  
du  
da  
la  
Es  
los  
ap  
y l  
di  
su  
ga  
pe  
co  
bu  
ma  
  
du  
nel  
se  
la  
to  
fis  
no  
pr  
  
p  
tr  
el  
n  
si  
c  
la  
g

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN.

su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el sábado 27 del corriente a la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

PARA VALENCIA. Saldrá de este puerto el domingo 28 del corriente el land S. José, su patron Pedro Onofre Bordoy, admite carga y pasajeros: para su ajuste pueden pasar a casa del mismo patron delante la Carnicería y a casa del patron Henales plazuela den Dameto, inmediato a la Cuartera.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LOS SANTOS FACUNDO Y PRIMITIVO MARTIRES

Los santos Facundo y Primitivo, hijos de san Marcelo el Centurion, fueron martirizados por los años del Señor 304, gobernando en Galicia por los emperadores Alico. Mandó este pregonar un sacrificio publico á una estatua del Sol que estaba á la ribera del rio Cea. Llegado el dia señalado, acudió toda la gente

menos Facundo y Primitivo, lo cual sentió mucho Atico, y habiendoles hecho prender, y entendiendo, que perdía tiempo en quererles persuadir, determinó vengarse de ellos, y darles atroces tormentos. Sufrieronlos los valientes atletas con heroica constancia y al fin degollados dieron su alma al Criador.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad.	28 p.	60
12 del dia.	13	28	70
5 de la tarde.	13	28	60

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 44 ms.  
Pónese á las 4 2/3 46 2/3  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 47 ms. 43 s.

ANUNCIOS.

Por cuatro reales de ve-

llon, pueden adquirir los Sres. suscritores al Balear, el Boletín oficial que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 1.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

La Real órden de 23 de

octubre señala el plazo de seis meses para la presentacion de documentos que acrediten haber poseido oficios enagenados de la corona

para ser indemnizados por el gobierno. En su consecuencia los poseedores de títulos que correspondan á dichos oficios, á obligaciones procedentes de señoríos por título oneroso y de imposiciones hechas sobre diezmos de iglesias y sus fabricas; los que graviten sobre las rentas de alcabalas y cientos etc. etc. pueden si gustan presentar los documentos que acrediten su derecho en nuestro despacho para por nuestro conducto y responsabilidad dirigirlos á la casa de conversion y liquidacion de los Sres. Martinez Herrero y Compañía de Madrid nuestros corresponsales, quienes activarán este negocio con el celo de que ya tienen dadas repetidas pruebas. Palma 24 de noviembre de 1852.—Martin Mayol é hijos.

Aviso á los consumidores.

En la calle del Banco del aceite se ha abierto una tienda titulada del Payés, en donde se expenden libritos de hilo escogidos de una de las mejores fabricas del continente, que procura establecer su crédito; Al mismo tiempo se hallará papel de escribir ordinario, de colores, con lustre, cartapacios y papel imitado á indianas.

Se vende un carro-tarta-

na sin estrenar. Dará razon el carpintero Cristóval Torrens que vive calle de S. Miguel frente El Olivar.

Está para arrendar una

casita de campo sita en el término de Establiments junto á la Punta, con su derecho de agua y un pedazo de tierra, ó bien sin él. Darán razon en la casa zaguan calle de Vindango, junto al meson del Estel.

Venta.

En la plaza de S. Francisco, de Asis número 30 junto al constructor de carros, se venden muebles nuevo, de todas clases á precios equitativos

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 5.ª. FUNCION 11.ª.

A las 7 de la noche.—Un frances en Cartagena, comedia en 2 actos.—La jota aragonesa, baile.—El pan pan y el vino vino, pieza.—Los payos en el ensayo, sainete.

Para mañana.

A las 7 de la noche.—El Arte de hacer fortuna, comedia en 4 actos.—Las rumbosas del Perchel, baile.—¡Vaya un par!, pieza.

NUEVO DE LA MERCED.

Para mañana.

A las 7 de la noche.—Dos años para un criado, pieza.—El Tripali, tonadilla.—Baile.—La Feria de Mairena, pieza.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.